



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
1776 - 2026
Años

ACTA INFORME DE SUPERVISION

Fecha: 31 de enero de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número: 090-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y ASEGURAMIENTO DE LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS.

Supervisora: KATERINE CORDOBA CASTRO

Contratista: JUAN CARLOS PEÑA HENAO CC: 15.328.062.

Valor Inicial del contrato: \$32.775.000
N° Disponibilidad Presupuestal: 00108
N° Compromiso Presupuestal: 00100
N° Rubro Presupuestal: 2.1.2.02.009
Duración del contrato: 5 Meses, 15 Días
Valor Adición al Contrato:
N° Disponibilidad Presupuestal Adición:
N° Compromiso Presupuestal Adición:
N° Rubro Presupuestal Adición:
Prorroga:
Otro sí:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$32.775.000,00
Valor Adiciones	
Valor Total del Contrato	\$32.775.000,00
Valor pagado	\$0,00
Valor causado que no se ha pagado	\$3.087.500,00
Valor total ejecutado	\$3.087.500,00



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
1776 - 2026
Años

RECIBO A SATISFACCIÓN

Cumplimiento de Obligaciones:

OBLIGACIONES CONTRATISTA	CUMPLIDA		OBSERVACIONES
	SI	NO	
CLAUSULA No.6. Numeral No. 1	X	-----	Ninguna.

Obligaciones Contractuales Cumplidas a Satisfacción: Si X No.

El supervisor del contrato, mediante la presente acta deja constancia que recibe a satisfacción los bienes y/o servicios que se describen a continuación:

TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.087.500,00), por prestación de servicios entre el 15 de enero al 31 de enero de 2026.

En consecuencia, se autoriza a la Secretaría de Hacienda a realizar el pago de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por un valor de **TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.087.500,00)**

Las actividades realizadas y productos entregados son los siguientes:

Actividades objeto del contrato	Actividad realizada	Evidencia
1. Apoyo en la elaboración del Plan de Acción en Salud – PAS con cargue en la plataforma SIPRO del Ministerio de Salud.	Se evidencia elaboración COAI y PAS y se carga en la plataforma SISPRO	Soporte de cargue de archivos
2. Apoyo en la elaboración de procesos contractuales requerido en la Dirección Local de Salud de acuerdo con las fuentes de financiación.	No se realizan actividades durante el periodo informado.	N/A
3. Apoyo en el proceso de recertificación en salud vigencia 2024.	No se realizan actividades durante el periodo informado.	N/A
4. Apoyar la Dirección Local de Salud en el uso adecuado de los recursos de la salud según normatividad vigente.	Se evidencia solicitud de ajustes FLS correspondientes al cierre de la vigencia.	Soporte de envío a través de correo electrónico
5. Reporte circular 044, ejecución de recursos de SGP Salud pública no comprometidos en la vigencia anterior. Periodicidad trimestral.	Se evidencia reporte del cuarto trimestre de 2025	Soporte de cargue en la plataforma dispuesta por el Ministerio de Salud.



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
1776 - 2026
Años

6. Apoyo en la elaboración y/o actualización del Análisis de Situación de Salud – ASIS.	Proceso programado para el mes de noviembre.	N/A
7. Validar la información Decreto 2193 de 2004, dispuesta por el ESE hospital en el Sistema de Gestión de Hospitales Públicos de la Dirección General de Calidad de Servicios del Ministerio de Protección Social de Colombia – SIHO y enviarlo al departamento.	El reporte se realiza de forma trimestral, está programado para el mes de febrero de 2026	N/A
8. Radicación del archivo PAK en el ADRES con sus respectivas novedades.	Se evidencia reporte de punto pak para el mes de enero	Soporte de cargue en la ADRES.
9. Circular Única COLJUEGOS – SUPERSALUD, archivo 276. Mensual-10 primeros días del mes.	Se evidencia reporte de circular única, mes de diciembre.	Soporte de cargue
10. Circular Única COLJUEGOS – SUPERSALUD. Archivos FT035 y FT036, Trimestral-30 días terminado el trimestre	Se evidencia reporte de circular única, cuarto trimestre de 2025	Soporte de cargue
11. Reporte resolución 1413, Anexo Técnico 1 "Determinación del uso" y Anexo Técnico 3 "Seguimiento y ejecución de recursos excedentes de la cuenta maestra del régimen subsidiado"	Se evidencia reporte cuarto trimestre 2025	Soporte de envío a través de correo electrónico
12. Reporte resolución 6348, Anexo Técnico 4 "Determinación del uso" y Anexo Técnico No.6 "Ejecución de los excedentes y saldos no comprometidos del componente de oferta del sistema general de participaciones, excedentes del componente de salud pública del sistema general de participaciones y transferencias con cargo a los recursos del fofyga de vigencias anteriores".	Se evidencia reporte cuarto trimestre 2025	Soporte de envío a través de correo electrónico
13. Aclaración de cartera, depuración obligatoria de cuentas, pago de facturación por prestación de servicios y recobros.	Se evidencia reporte del cuarto trimestre de 2025 circular 030	Soporte de cargue en la plataforma SISPRO
14. Archivo AIFT09 relación de los compromisos adquiridos en las mesas de conciliación y cumplimiento de pago de estos.	No se presentan compromisos a gestionar durante el mes	No se presentan cobros para el mes de enero.
15. Seguimiento y reporte de archivo control de la ejecución y asignación de recursos con la Liquidación Mensual de Afiliados.	Se evidencia reporte cuarto trimestre de 2025.	Soporte de envío a través de correo electrónico
16. Recursos destinados al Aseguramiento en Salud y al Funcionamiento. Artículo 2.3.2.2.2. Decreto 780 de 2016, presupuestación y ordenación del gasto de los recursos que financian y cofinancian el régimen subsidiado. Artículo 1° del Decreto 1355 de 2018	Reporte de Decreto 1355 está programado para el mes agosto de 2026.	N/A



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
Años
1775 - 2025

(modificadorio del artículo 2.6.4.2.2.1.2 del Decreto 780.		
17. Acto administrativo mediante el cual se realizará el compromiso presupuestal del total de los recursos del Régimen Subsidiado en su jurisdicción, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del respectivo año. ARTÍCULO 2.3.2.2.3. "Instrumento jurídico para definir el compromiso presupuestal de las entidades territoriales	Se evidencia acto administrativo de inicio de la vigencia 2026.	Soporte de envío a través de correo electrónico
18. Reporte del Formulario para el monitoreo de los recursos de subsidio a la oferta a reportar en el SIHO, trimestral dentro de los 15 días calendario terminado el trimestre	Se evidencia reporte cuarto trimestre de 2025	Soporte de cargue en la plataforma SIHO
19. Reporte resolución 4505(202), proceso de validación de las actividades de protección específica y detección temprana de la población pobre no asegurada (PPNA), a través de la plataforma dispuesta por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. Trimestral	El reporte se realiza de forma trimestral, está programado para el mes de febrero de 2026	N/A
20. Realizar apoyo en la recolección del dato, depuración de la información de los indicadores donde el área de aseguramiento tiene responsabilidades frente al programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención en salud (PAMEC) y el sistema de gestión de la calidad.	No se realizan actividades durante el periodo informado.	N/A
21. Apoyar el proceso de consolidación y verificación de la liquidación mensual de afiliados (LMA) con periodicidad mensual	Se evidencia avales de la ejecución de los recursos del régimen subsidiado mes de enero	Soporte de envío a través de correo electrónico.
22. Apoyar el proceso de consolidación y verificación de la legalización de recursos de inspección, vigilancia y control 0.4% a favor de la Supersalud, con periodicidad mensual.	Se evidencia aval del 0.4% correspondiente al mes de enero.	Soporte de envío a través de correo electrónico.
23. Brindar apoyo en el proceso de revisión de soportes, evidencias y carga de información según los lineamientos de la circular 001 del 2011 del régimen subsidiado – GAUDI y Seccional de Salud teniendo en cuenta el cronograma establecido por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia	No se realizan actividades durante el periodo informado.	N/A



Alcaldía de Cañasgordas
NIT: 890982238 - 8

250
1776 - 2026
Años

24.Revisión y seguimiento al fondo local de salud	Se evidencia revisión del fondo local de salud del cierre de la vigencia 2025	Soporte de envío a la secretaria de salud
25.Las demás relacionadas con el objeto de que se contrata, a solicitud de la administración municipal.	Se evidencia reporte FUT Tesorería Salud. • Se evidencia reporte SIRECI	Se envía a la Secretaría de Salud

OBSERVACIONES

El contratista adjunta constancia de pago de la seguridad social conforme a las planillas No. **82649468**. Para constancia de lo anterior, el supervisor firma la presente acta a los 31 días del mes de enero de 2026.

Supervisora: **KATERINE CORDOBA CASTRO**
Secretaria de Salud

